



MIRABAUD
ESG Leaders
Strategy -
Divulgación de
Productos en el
Sitio Web

12.2024

MIRABAUD.COM

MIRABAUD

Accountable for generations

Índice

1. Resumen	3
2. Sin objetivo de inversión sostenible	3
3. Características medioambientales o sociales del producto financiero	4
4. Estrategia de inversión	5
5. Proporción de inversiones	8
6. Seguimiento de las características medioambientales o sociales	9
7. Métodos	9
8. Fuentes y tratamiento de datos	9
9. Limitaciones de los métodos y los datos	10
10. Diligencia debida	10
11. Políticas de implicación	11



1. Resumen

La estrategia Mirabaud ESG Leaders («producto financiero») promueve características ambientales y sociales conforme al Artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, invirtiendo en instrumentos financieros que integran los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión y que, paralelamente, demuestran un desempeño positivo en términos de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza («ESG»).

Este producto financiero está compuesto por una combinación de fondos y líneas directas, con el objetivo de reducir riesgos no financieros mientras se asegura un buen desempeño ESG (gestión y gobernanza ESG). En general, basado en los datos de Morningstar y Sustainalytics, el puntaje de riesgo ESG de la cartera debe ser inferior a 20 (rango: 0-100).

Además, al menos el 70 % de la cartera se asigna a fondos objetivo, líneas directas (acciones y bonos) y productos estructurados que promueven características ambientales y/o sociales.

Adicionalmente, al menos el 10 % del patrimonio neto estará invertido en inversiones que califiquen como inversiones sostenibles.

Finalmente, el producto financiero excluye de las inversiones a todas las empresas directamente involucradas en (i) armas controvertidas, así como a aquellas que generen más del 5 % de sus ingresos de las siguientes tres actividades: (ii) extracción de carbón térmico, (iii) tabaco y (iv) entretenimiento para adultos.

No se ha designado un índice de referencia específico para alcanzar las características ambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

2. Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de los impactos adversos en los factores de sostenibilidad?

El equipo de Análisis de Mirabaud, utiliza una combinación de investigación fundamental y análisis ESG de abajo hacia arriba para identificar a los emisores de mejor calidad, bien posicionados tanto desde una perspectiva financiera como no financiera. En el proceso de selección de productos considerados «líderes ESG»¹, los indicadores de impactos adversos se toman en cuenta de manera sistemática.

Además, de forma regular, se supervisa un conjunto de indicadores (incluidos los indicadores de PAIs) para medir el desempeño no financiero del mandato.

¹ La etiqueta «líderes ESG» es utilizada por el equipo de Investigación de Mirabaud para productos que destacan por sus características ambientales y sociales positivas, reflejando la metodología interna de Mirabaud

¿Cómo se alinean las inversiones sostenibles con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, incluidos los principios y derechos establecidos en los ocho convenios fundamentales identificados en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y la Carta Internacional de los Derechos Humanos?

Mirabaud Wealth Management se esfuerza por invertir en empresas, ya sea directamente o a través de fondos, que cumplan con las normas y reglas internacionales, incluyendo, pero sin limitarse a, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo. El equipo de Análisis de Mirabaud excluye a las entidades que hayan estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Además, el producto financiero no invierte en emisores sujetos a controversias graves, incluidas violaciones de la ética empresarial y de los derechos humanos. Mirabaud supervisa de manera regular las controversias y violaciones, con la convicción de que estar involucrado en una controversia grave refleja una mala gestión de los riesgos ESG y, en general, prácticas empresariales débiles. Las empresas con controversias significativas son supervisadas de cerca y analizadas para evaluar la perspectiva de la controversia y la respuesta de la empresa.

3. Características medioambientales o sociales del producto financiero

El producto financiero está compuesto por una combinación de fondos y líneas directas, con el objetivo de reducir los riesgos no financieros mientras se asegura un buen desempeño ESG (gestión y gobernanza ESG). En general, basado en los datos de Morningstar y Sustainalytics, el puntaje de riesgo ESG de la cartera debe ser inferior a 20 (rango: 0-100).

El producto financiero invierte hasta el 70 % de la asignación de la cartera en fondos objetivo y líneas directas que promueven características ambientales y/o sociales y que superan la evaluación cualitativa de sus procesos de sostenibilidad realizada por Mirabaud, es decir, la selección de «líderes ESG».

Además, al menos el 10 % del patrimonio neto estará invertido en inversiones que califiquen como inversiones sostenibles. Para ser consideradas sostenibles, las inversiones deben:

- estar calificadas como «líder ESG» según la evaluación del Banco;
- contribuir al menos a uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas;
- no violar ninguno de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas ni las directrices de la OCDE para empresas multinacionales;
- no causar un daño significativo (excluyendo armas controvertidas y con un límite máximo del 5 % de exposición al sector de combustibles fósiles).

Finalmente, el producto financiero excluye de las inversiones (según la «Política de Exclusión de Mirabaud»):

- empresas involucradas en la investigación, desarrollo y fabricación de armas controvertidas (independientemente del nivel de ingresos generados por dichas actividades);
- empresas que obtienen ingresos de actividades relacionadas con el tabaco (límite del 5 % de los ingresos);
- empresas que obtienen ingresos de la minería de carbón térmico (límite del 5 % de los ingresos); y
- empresas que obtienen ingresos del entretenimiento para adultos (límite del 5 % de los ingresos).

No se ha designado un índice de referencia específico para alcanzar las características ambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

4. Estrategia de inversión

La estrategia de inversión utilizada para cumplir con las características ambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

El producto financiero promueve inversiones que integran los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión y que, paralelamente, demuestran un desempeño positivo en términos ambientales, sociales y de gobernanza.

La asignación de activos se compone de una combinación de fondos, ETFs, productos estructurados y líneas directas (acciones, bonos corporativos y soberanos), con el objetivo de reducir los riesgos ESG y promover temas y dimensiones ESG identificados. La selección de inversiones se basa en un sólido análisis ESG que integra información no financiera proveniente tanto de fuentes internas como externas.

El ESG se integra en la estrategia a través de exclusiones, integración y temáticas.

A un nivel más detallado, la selección de inversiones considera múltiples criterios ESG para cada clase de activo:

Empresas (acciones y bonos corporativos)

La mayoría de las empresas seleccionadas están etiquetadas como «líderes ESG» por el equipo de Investigación de Mirabaud, destacando sus características ambientales y sociales positivas, reflejando nuestra metodología interna. Para cada empresa, se evalúa la exposición a los riesgos ESG y la gestión de su dimensión ESG como parte de un análisis detallado. Este análisis se complementa con una evaluación de los principales impactos de los productos y servicios de la empresa en las dimensiones ambientales y sociales.

Dicho análisis se basa en datos proporcionados por diversas agencias de calificación, así como en investigaciones de múltiples fuentes (documentación de la empresa, artículos de prensa, organizaciones internacionales, ONGs, etc.).

Criterios ESG para Empresas (acciones y bonos corporativos):

- Exclusión: Mirabaud Wealth Management no invierte directamente en ninguna empresa que no cumpla con los criterios específicos detallados en nuestra Política de Exclusión de Mirabaud Wealth Management;
- Controversias: Se excluyen las empresas que enfrentan controversias ESG graves (nivel 5 según Sustainalytics). Todos los valores del universo de inversión se analizan sistemáticamente en cuanto a sus controversias ambientales, sociales y de gobernanza;
- Riesgos ESG: Se da preferencia a las empresas de sectores que no son altamente sensibles y que demuestran una buena gestión de riesgos ESG. Además, el análisis cualitativo se centra en cuestiones de materialidad específicas de los sectores empresariales, definidas previamente. Este análisis tiene como objetivo evaluar la gobernanza ESG, la estrategia, las políticas, los objetivos de sostenibilidad y los resultados de las empresas;
- Impactos de productos y servicios: Se da preferencia a las empresas que, a través de sus productos y servicios, contribuyen a impactos positivos y medibles en el medio ambiente y la sociedad, como:
 - Medio Ambiente: Eficiencia energética, movilidad sostenible, gestión de residuos, tecnologías limpias, etc.
 - Social: Diversidad e inclusión, educación, acceso a medicamentos, acceso a financiamiento, alimentación saludable, privacidad y seguridad de datos, etc.
- Las actividades de las empresas se analizan en términos de sus impactos positivos o negativos. Se consideran indicadores como el porcentaje de ingresos asociado a actividades sostenibles. Además, se utiliza el marco de los ODS.

Bonos soberanos

Los emisores de bonos soberanos de países desarrollados y emergentes, considerados «líderes ESG», se ubican en el cuartil superior de la evaluación de los ODS.

Los países son evaluados por las Naciones Unidas según indicadores específicos para los 17 ODS. Los ODS se utilizan para evaluar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza de los países y determinar una puntuación de desempeño para cada país.

Fondos activos

La selección de estrategias ESG y temáticas se basa en una metodología interna sólida y probada. El equipo de Investigación de Mirabaud Wealth Management realiza una debida diligencia ESG específica.

Los fondos activos ESG pueden incluir fondos gestionados por Mirabaud Asset Management, además de fondos de terceros externos.

Criterios ESG para la selección:

- Estrategia ESG: Los fondos presentan una estrategia ESG clara, creíble y ambiciosa;
- Metodología y experiencia ESG: Los fondos deben ser gestionados de acuerdo con una metodología sólida por equipos con experiencia demostrada en investigación temática y análisis ESG. Estas dimensiones se evalúan a través del cuestionario utilizado para la debida diligencia;

- Exclusiones: La Política de Exclusión de Mirabaud se aplica a los fondos de Mirabaud Asset Management. Los fondos de terceros externos están excluidos del ámbito de aplicación;
- Controversias: En caso de controversias graves relacionadas con un valor de un fondo, se llevan a cabo intercambios con los gestores del fondo en cuestión, lo que puede llevar, en última instancia, a la exclusión del fondo.

Fondos pasivos (ETFs)

Para complementar la gama de fondos ESG, la cartera ofrece una selección de ETFs ESG globales y temáticos. Los ETFs ESG globales seleccionados replican un índice tradicional mientras favorecen valores con un mejor desempeño ESG (incluyendo puntuaciones proporcionadas por Morningstar), mediante un enfoque de «best-in-class» y de exclusión.

Criterios ESG para la selección:

- Calidad de los índices ESG: Los índices ESG temáticos deben estar basados en una metodología ESG clara, la cual es evaluada y revisada por el equipo de Investigación de Mirabaud;
- Desempeño en Riesgos ESG: El desempeño ESG del ETF demuestra que los riesgos ESG relacionados con los valores subyacentes están controlados y bien gestionados, tanto en términos de controversias como de participación en actividades sensibles desde el punto de vista de la sostenibilidad;
- Exclusiones: La Política de Exclusión de Mirabaud no se aplica a la selección de fondos pasivos.

Structured products

La cartera ESG también puede incluir certificados gestionados activamente (AMC) que reflejen temáticas ESG específicas promovidas por Mirabaud Wealth Management. Estos productos pueden estar etiquetados como «líderes ESG». Otros tipos de productos estructurados también pueden recibir la etiqueta de «líderes ESG», dependiendo de sus activos subyacentes.

La política para evaluar las buenas prácticas de gobernanza de las empresas en cartera incluye, entre otros aspectos, la revisión de estructuras de gestión sólidas, relaciones con los empleados, remuneración del personal y cumplimiento fiscal.

Para las líneas directas, analizamos cómo se gestiona el negocio, cómo la dirección y los consejos de administración se relacionan con los diferentes grupos de interés y si los incentivos corporativos están alineados con el éxito del negocio. Evaluar la efectividad de los sistemas de gobernanza corporativa dentro de una empresa nos brinda información sobre los mecanismos de responsabilidad y los procesos de toma de decisiones que respaldan todas las decisiones críticas que afectan al negocio.

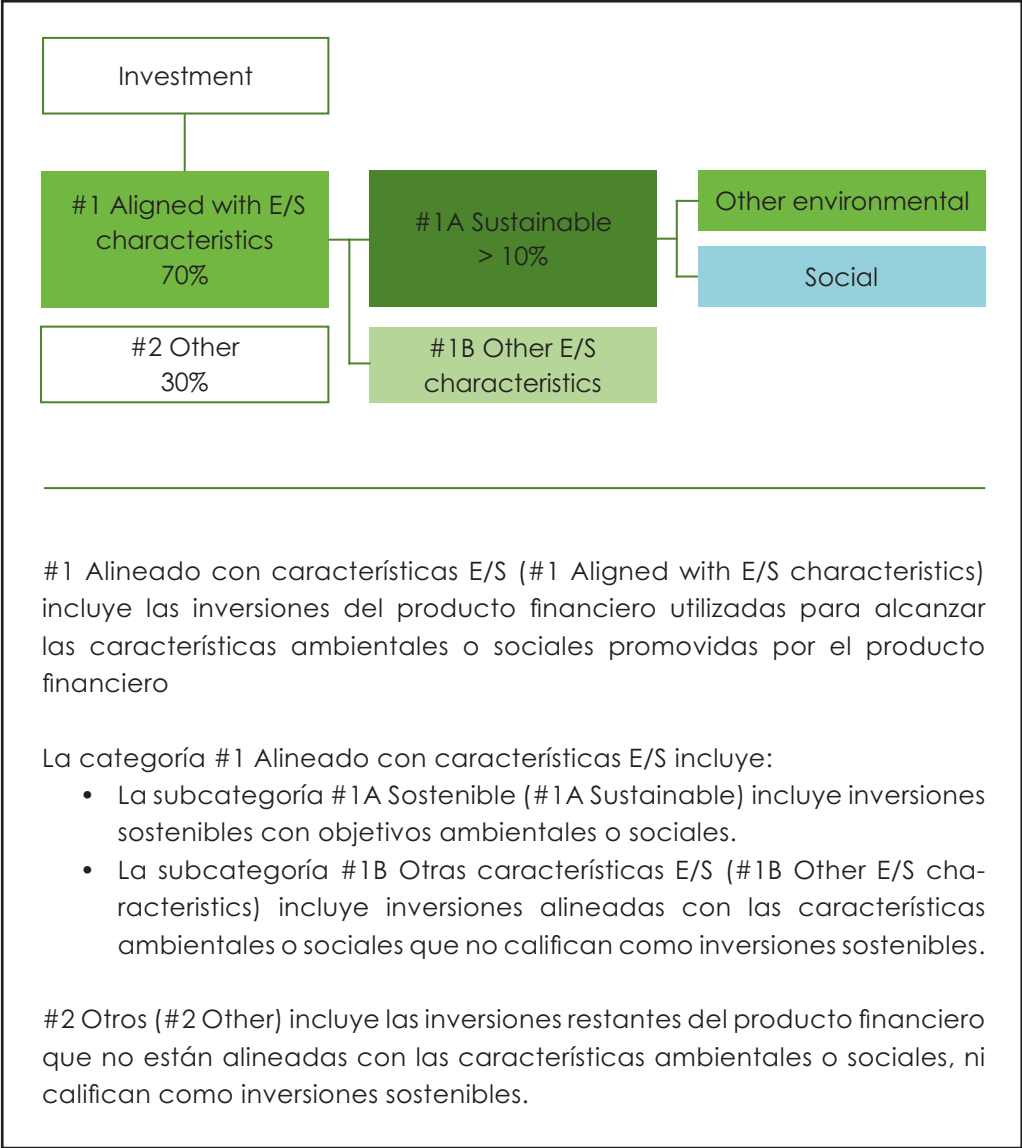
Ejemplos de temas de gobernanza que consideramos incluyen, pero no se limitan a:

- Compensación ejecutiva;
- Compensación vinculada a métricas a largo plazo y/o ESG;
- Diversidad en el consejo de administración;
- Separación de los roles de presidente y CEO;
- Miembros independientes del consejo.

Para los fondos, seleccionamos principalmente productos que cumplan con el SFDR de los artículos 8 y 9, donde los principios de buena gobernanza deben ser verificados por el equipo de gestión de inversiones del fondo.

5. Proporción de inversiones

El producto financiero tendrá la siguiente asignación de activos:



6. Seguimiento de las características medioambientales o sociales

Un conjunto de indicadores (incluidos los indicadores de PAIs) se supervisa regularmente de la siguiente manera para rastrear las características ambientales o sociales de las inversiones subyacentes del producto financiero:

- Previo al proceso de inversión, la estrategia excluye inversiones en armas controvertidas, tabaco, entretenimiento para adultos y minería de carbón térmico. Se puede encontrar más información en la Política de Exclusión de Mirabaud;
- Todas las inversiones directas deben recibir una calificación de riesgo ESG inferior a 30 según la disponibilidad de datos de Sustainalytics (y la calificación de riesgo ESG general de la cartera debe ser inferior a 20);
- La cartera excluye cualquier inversión directa en acciones, bonos o productos estructurados relacionados con una empresa que enfrente una controversia ESG grave (nivel 5 según Sustainalytics);
- Se excluyen además las empresas que infringen las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos y los convenios de la OIT.

7. Métodos

Las metodologías para medir cómo se cumplen las características ambientales o sociales incluyen:

- Calificaciones de riesgo ESG;
- Análisis de las dimensiones e impactos ESG específicos de cada empresa;
- Monitoreo regular de indicadores de sostenibilidad;
- Alineación con los ODS.

8. Fuentes y tratamiento de datos

Las fuentes de datos incluyen, pero no se limitan a:

- Agencias de calificación: Morningstar & Sustainalytics, Impaakt, S&P Trucost;
- Publicaciones de empresas: Informes corporativos y presentaciones;
- Presentaciones e informes de gestores de activos;
- Publicaciones especializadas de brokers y analistas del lado de la venta;
- Artículos de prensa;
- Proveedores de datos financieros y extrafinancieros;
- Informes de organizaciones internacionales y ONGs.

La calidad de los datos se garantiza mediante un análisis riguroso y la verificación cruzada con múltiples fuentes.

Los datos se procesan utilizando herramientas y metodologías de análisis propias, integrando información financiera y no financiera.

Una proporción de los datos utilizados es estimada, y se realizan esfuerzos continuos para mejorar la precisión y disponibilidad de los datos.

9. Limitaciones de los métodos y los datos

La identificación de indicadores de sostenibilidad y la implementación de metodologías de inversión sostenible dependen de la disponibilidad y la calidad de los datos ESG. El equipo de Investigación de Mirabaud busca monitorear la calidad de los datos y trabaja constantemente, tanto internamente como en colaboración con nuestros proveedores de datos e iniciativas de la industria, para ampliar nuestra cobertura de datos y obtener una mejor comprensión del impacto total de nuestras inversiones.

La principal limitación de la metodología o de la fuente de datos es la ausencia o insuficiencia de divulgación por parte de las empresas. Para abordar este desafío, hemos adoptado una estrategia que consiste en aprovechar múltiples proveedores de datos y combinar los datos ESG con investigaciones internas para fundamentar nuestras decisiones o ajustar las calificaciones de manera puntual.

Mantenemos un diálogo regular con nuestros proveedores de datos para discutir y superar cualquier problema relacionado con los datos que podamos encontrar, ya sea en términos de calidad, fiabilidad o cobertura. No obstante, a pesar de estas limitaciones, creemos que los datos e investigaciones ESG recopilados de proveedores externos brindan información valiosa a nuestro equipo de inversión, ayudándolos a tomar decisiones informadas y a cumplir con los aspectos ambientales y sociales promovidos por el producto.

10. Diligencia debida

Nuestro análisis se basa en una investigación interna propia que complementamos con datos de proveedores externos. Colaboramos con diversos proveedores de servicios para garantizar una cobertura óptima de las diferentes clases de activos y geografías en las que operamos. Antes de trabajar con un proveedor, realizamos una debida diligencia adecuada sobre sus servicios y cobertura, asegurándonos de que sus servicios y resultados ofrecidos cumplan con nuestras expectativas y necesidades. Esto implica que las relaciones laborales con nuestros proveedores se basen en la confianza desde una etapa temprana. Monitoreamos formalmente la calidad de nuestros proveedores de investigación de inversiones y ESG de manera periódica a través de reuniones documentadas, ya sea por llamadas o encuentros presenciales. Además, mantenemos una comunicación regular con nuestros proveedores mediante reuniones en persona, llamadas telefónicas y correos electrónicos.

Los expertos en Investigación ESG basan la selección de fondos activos en una debida diligencia ESG específica que analiza los valores, la experiencia y el historial ESG de los gestores de fondos externos.

11.Políticas de implicación

El equipo de Analisis de Mirabaud WM actualmente no vota ni participa directamente en nombre de los inversores en carteras discretionales.